

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0241/02

VISTO:

La nota presentada por la Asociación Española de Socorros Mutuos de Coronel Dorrego, solicitando se declare de Interés Municipal el Concurso Fotográfico “Postales de mi Comarca” que organiza esta Institución; y

CONSIDERANDO:

Que con el mismo se pretende rescatar el valor paisajístico de nuestro Distrito, contribuyendo a afianzar desde lo cultural y artístico nuestra identidad y pertenencia.

Que la Asociación Española de Socorros Mutuos no solo ha bregado por el sostenimiento de las tradiciones de sus pueblos, sino que ha dado muestras de integración de ambas culturas y de plena inserción en el medio que adoptaron a través de ya varias generaciones.

Que ambos Departamentos municipales brindamos apoyo a la iniciativa propuesta.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Declárase de Interés Municipal el Primer Concurso Fotográfico “Postales de mi comarca”, organizado por la Asociación Española de Socorros Mutuos de Coronel Dorrego, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente a la mencionada Asociación.

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de diciembre de 2002.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 2187/02